



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 505/2023

ANT : DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

San Vicente, 03/03/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG San Vicente e ingresada con el N°1 , de fecha 21/02/2023.

RESUELVO:

1. Inscribese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	PROCESADORA DE ALIMENTOS DEL SUR LIMITADA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N° 1620 del 05 de Junio del 2002
RUT	77.476.390-2
Dirección, comuna y nombre de región	Ruta H-50, Km. 0,304 Camino Quinta de Tilcoco, Rengo, Región del Libertador Gral. Bernardo O´Higgins.
Representante legal	Luis Felipe Fuenzalida Bascuñán

Número Oficial de registro LENAA	OH 03-009N
----------------------------------	------------

ACTIVIDADES:

FABRICANTE DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CÁRNICOS DE CERDO

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ROSA ELVIRA ROJAS PINILLA
JEFA OFICINA SECTORIAL SAN VICENTE -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta solicitud	Digital	Ver		

CAS

Distribución:

- Maria Patricia Miranda Cerda - Encargada Protección Pecuaria Región de O'Higgins - Oficina Regional O'Higgins
- Carla Cecilia Aguayo San Juan - Médico Veterinario Sectorial Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Carlos Alfonso Huerta Burgos - Veterinario Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- David Chaucono P. - Jefe Subdepartamento de Información, Atención y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Jefa (S) Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Marcia Andrea Yañez Veliz - Secretaria Sectorial / Encargada OIRS Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Andrés Pinto Rojas Gerente Planta Procesadora de Alimentos del Sur

Oficina Sectorial San Vicente - Servicio Agrícola y Ganadero - Walker Martínez N° 149 - San Vicente - Chile -
Teléfono: 72 - 2571153



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=134824469&hash=5558a>